

Dña. GEMMA MARÍA GÓMEZ GÓMEZ, SECRETARIA EN FUNCIONES DEL CONSEJO DEL DIÁLOGO SOCIAL DE CASTILLA-LA MANCHA.

CERTIFICA:

Que, en la reunión de la Comisión Especializada de Empleo y Autoempleo del Consejo del Diálogo Social de Castilla-La Mancha, celebrada el 25 de mayo de 2026, ha sido objeto de estudio, análisis y posterior aprobación el Proyecto de Decreto que seguidamente se indica, en virtud de lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley 8/2029, de 13 de diciembre y en el artículo 3.1.a) del Decreto 37/2021, de 20 de abril, y de conformidad con lo previsto en el punto nº 3 de su orden del día:

- Proyecto de Decreto por el que se regulan los procedimientos de solución de controversias en vía no jurisdiccional en el ámbito de la economía social en Castilla-La Mancha.

Y para que conste, expido el presente en Toledo, en la fecha de la firma.

Secretaria en funciones del Consejo del Diálogo Social
de Castilla-La Mancha

